

Rodríguez, Laura Graciela (2012). *Civiles y militares en la última dictadura. Funcionarios y políticas educativas en la provincia de Buenos Aires (1976–1983)*. Rosario: Prohistoria. 150 páginas.

por Milagros Rocha

Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

milagrosrocha@gmail.com

Otro libro se incorpora al estudio de la última dictadura militar. En este caso Laura Graciela Rodríguez recorre, a lo largo de su obra, diversos tópicos vinculados a las políticas educativas del período. Profesora y Licenciada en Historia, Magíster en Ciencias Sociales y Doctora en Antropología Social. Investigadora de carrera del CONICET con sede en el Instituto de Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento y docente de grado en la Universidad Nacional de La Plata. Autora del libro *Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura (1976–1983)* y de numerosos artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras; Rodríguez aporta interesantes piezas de análisis contribuyendo de este modo a transitar por un campo de investigación aún poco visitado.

El libro que nos convoca aquí indaga, por un lado, las trayectorias de los funcionarios que asumieron las primeras y segundas líneas del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires entre 1976 y 1983 y, por otro, el contenido de las políticas educativas destinadas al nivel primario y secundario. Rodríguez argumenta a través de las páginas, la colaboración de civiles en el ámbito educativo ocupando éstos distintos cargos de gestión así como espacios dentro del entramado de poder. Civiles y militares

compartieron valores religiosos, políticos y análisis semejantes frente a la situación del país y sus posibles resoluciones. Lejos de sostener una política homogénea, el escrito se encarga de presentar —como ya lo había sostenido la autora en su libro anterior— al Proceso de Reorganización Nacional como un actor social heterogéneo. La hipótesis de trabajo que se presenta busca revelar cómo el sector militar (general–ministro) estuvo asesorado y vinculado estrechamente a colaboradores civiles de distintas organizaciones: internacionales, nacionales, públicas y privadas.

Bajo una narrativa estructurada en seis capítulos, Rodríguez despliega todo un abanico de bibliografía pertinente, se observa el estudio de resoluciones ministeriales, directivas, disposiciones, resoluciones y circulares firmadas por los ministros y subsecretarios de Educación. Por otra parte el relevo de leyes y decretos publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia de Buenos Aires, la *Revista de Educación* (luego de *Educación y Cultura*) del Ministerio de Educación, el Diario *El Día* de la ciudad de La Plata y los diarios nacionales: *Clarín*, *La Nación*, *La Opinión*, y revistas (*Consudec*, *Cabildo*, *Mikael*, *Revista Estrada y Verbo*). Los cinco primeros capítulos dan cuenta de la política implementada por el Ministro de

Educación el general de brigada (retirado) Ovidio Jesús Antonio Solari (marzo 1976–septiembre 1980) y que fueron continuadas por el civil Abel Calvo (octubre 1980–marzo 1981). Se concluye el último capítulo con el accionar de los mandatarios que le sucedieron, todos ellos civiles: Julio Raúl Lascano (abril 1981–junio 1982); Gerardo Ancarola (julio 1982–febrero 1983) y Carlos Andrés Falco (marzo–diciembre 1983) Los dos primeros abogados, militantes católicos y docentes en universidades privadas. La autora realiza a su vez una breve biografía de cada uno de ellos.

En este sentido la obra se ramifica a partir del análisis de un período que correspondió al mandato del general Solari (contando la gestión de Calvo) y un segundo que comprende a los tres civiles mencionados. La autora argumenta que, si bien a nivel nacional es notoria la rotación de ministros de Educación dentro de la presidencia de Videla, en algunos sitios se registran diferencias, como el caso bonaerense, donde la estabilidad fue notoria; de allí se desprende entonces la lógica y estructura propia de los capítulos.

El primer capítulo titulado: «Los funcionarios y las políticas de regulación y control» analiza las medidas que diseñó Solari, todas ellas destinadas a controlar y vigilar a los docentes, por considerarlo un ámbito habitado por «muchos subversivos». El mismo versa entre cuestiones biográficas de algunos funcionarios, regulaciones del trabajo docente, modificaciones del Estatuto del Magisterio y el Reglamento de Licencias, entre las reformas se menciona una publicada en 1976; la misma constaba en un permiso para dar de baja, dejar cesante

y disponibles a cientos de docentes sin la elaboración de un sumario previo. También se señala que se habilitaba a personas sin título o jubiladas a ejercer la docencia, en medio de una crisis de escasez de maestros. Concatenado a la hipótesis, el capítulo contribuye a demostrar cómo fue posible la implementación de semejante despliegue de control tras la colaboración y complicidad de docentes, ya sea por acción u omisión.

El segundo capítulo titulado: «La escuela primaria: descentralización y racionalización» aporta en la argumentación al señalar la participación de funcionarios civiles. Se focaliza en el análisis del juego de descentralización desplegado, colocándose atención en el municipio, y el entretendido de complicidades entre maestros, directores, inspectores e intendentes. El mismo era considerado como «el verdadero germen de la democracia». Por su parte la racionalización estuvo vinculada al cierre de escuelas, recortes de gastos, reducción del plantel docente, aprobación de nuevos contenidos mínimos para primaria vinculados a aspectos confesionales, entre otras medidas que desembocaron en algunos problemas como la escasez de maestros.

El tercer capítulo: «La escuela secundaria y la formación profesional» presenta varios tópicos entre los cuales encontramos la suspensión del dictado de algunas asignaturas, el diseño de un Ciclo Básico Polivalente (pensado para los tres primeros años de secundario) que trajo aparejado toda una serie de movimientos perjudicando el trabajo docente. El perfil del egresado que se buscaba consistía en «una formación básica, humanística, tecnológica y científica» (p. 78). Cabe mencionar que en 1979

se aprueban los nuevos planes de estudio para el Ciclo Superior, junto a una serie de reformas que encontraron freno tras los ajustes económicos.

La siguiente sección aborda «El perfeccionamiento docente: contrarrestar la “campana antiargentina”». Uno de los pilares fundamentales de la política educativa de Solari consistió en promover esas acciones y para solventarlas se firmaron varios convenios con instituciones privadas y públicas. Entre éstos se hace una especial mención a un acuerdo firmado con EE.UU; se argumenta que dicha convención formó parte del intento de Videla y Saint Jean en mejorar la reputación de la Argentina. Se desarrolla minuciosamente el despliegue que hubo con el plan de becas y espacios de capacitación.

El quinto capítulo resulta muy interesante, puesto que se detiene en los hechos y personajes que formaron parte del relato histórico escolar. Uno de los objetivos consistió en la modificación junto a la desperonización del Calendario Escolar: se señala el Bicentenario del Nacimiento del General Don José de San Martín, se analiza el Mundial de Fútbol (aprovechado estratégicamente para contrarrestar «la campana antiargentina») y la conmemoración de la «Semana» de la Soberanía Nacional junto a la Vuelta de Obligado. Todas estas intervenciones venían acompañadas de guías orientadoras para el quehacer docente. En suma este apartado indaga, desde diversos ángulos, los usos del pasado.

El último apartado repara en las biografías y trayectorias de los tres ministros civiles (Lascano, Ancarola y Falco) se mencionan líneas de continuidad respecto

a la gestión anterior y otras sometidas a revisión o alteración, inmiscuidas éstas en un contexto sociopolítico diferente al anterior. Se mencionan las celebraciones por Malvinas y se analiza el dispositivo desplegado en torno a la defensa de la soberanía. La renuncia de Lascano y la asunción de Ancarola sosteniendo una afinidad con el sector privado y católico de la educación. Para finalizar se expone el rearme del gremio docente.

A lo largo de la narrativa, Rodríguez se detiene en cuestiones de género, tras reparar en ciertos cargos de gestión ocupados por mujeres. La autora plantea, a modo de hipótesis, que el ministro Solari deliberó estos cargos tras pensar a las mujeres «obedientes» y «leales». Se menciona a su vez que la nueva asignatura aprobada «Educación Práctica» avaló la división sexual del trabajo, preparando al varón para el campo laboral (ámbito público) y a las mujeres en el hogar (ámbito privado); una perspectiva tradicional y conservadora de la familia. Continuando con la fundamentación, la autora cita a la historiadora Joan Scott para dejar en claro que «las mujeres presentan la misma variedad de puntos políticos que exhiben los hombres».

En función de la argumentación sostenida por la autora no se puede hablar de una «política educativa de la dictadura». El libro cubre el accionar de los ministros de Educación del «Proceso», analizando declaraciones públicas y normativas. Por otra parte se explicita que quedan al descubierto algunas aristas, como por ejemplo: qué hicieron los maestros, profesores y directores con las resoluciones que llegaban, o cómo reaccionaron los actores

educativos ante la desaparición repentina de alumnos y docentes. Por último se menciona una proyección de estudio hacia otras provincias, datos que sumarían a la hipótesis de trabajo.

En fin, el resultado es un libro interesante que maneja momentos de tensión y niveles de análisis. Tras una bibliografía rumiada y reflexiones meditadas; esta obra hecha luz sobre cuestiones poco abordadas. En suma, una investigación que atesora matices y que abre paso hacia, todavía, zonas sombrías.